

INFORME DE SECRETARIA. Pasa al despacho de la señora Juez, proceso que se encuentra pendiente de reprogramar audiencia. Sírvese proveer.
Santiago de Cali, 31 de mayo de 2021



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

**REF. PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DTE: ANIBAL ALAVE
DDO: COLPENSIONES RAD. 760013105005201800474-00**

AUTO No. 785

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Evidenciado el informe secretarial que antecede, se procede a fijar fecha para el día 16 de junio de 2021, a las 2:00 p.m. para realizar la primera audiencia de que trata el artículo 77 del CPL y SS. Y si es posible se continuará en la segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

Por lo anterior el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cali

DISPONE:

FIJAR fecha para el día 16 de junio de 2021, para realizar la primera audiencia de que trata el artículo 77 del CPL y SS. Y si es posible se continuará en la segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **525087e9e1b307244d5013bb97e8ebc7e9b64efe03e3ffb1e2170f9ae8516036**
Documento generado en 31/05/2021 01:51:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>